

POLÍTICA DE CALIDAD GRUPO MAGTEL

Calidad

En Magtel, la Calidad es la principal clave de nuestra actividad, no es algo con lo que se pueda negociar y todos nuestros esfuerzos deben estar encaminados a conseguirla.

Para nosotros Calidad significa cubrir con nuestros productos, servicios y procesos que utilizamos para conseguirlos, mediante la prevención de problemas, sin quedarnos simplemente en la detección de los mismos.

La Calidad sólo la conseguiremos a través de todos y cada uno de los empleados, por lo cual es de extrema importancia su participación tanto en la consecución de los niveles de Calidad previstos como en la mejora de ellos. Asimismo el ambiente de trabajo tiene que apoyar el desarrollo y la entrega de servicios y productos de Calidad. La participación fortalece las decisiones, consigue el efecto de sinergia y genera el compromiso de todos con el resultado del trabajo, es decir, responsabilidad.

Calidad significa aprender de nuestra actuación en el pasado, por lo que es necesario mantener datos históricos y tener capacidad para analizarlos y sacar conclusiones que nos ayuden a mejorar.

Todas las personas que integramos la Organización trabajamos según estas premisas, que hacen que Magtel sea reconocida por la alta Calidad de sus actividades, desde el punto de vista de nuestros clientes.

Medio Ambiente

El Consejo de Administración de Magtel es consciente de que el desarrollo humano debe ser sostenible, de tal modo que las generaciones venideras encuentren firmemente comprometida con las exigencias de la sociedad actual.

Magtel establece su Política Ambiental en el marco de sus actividades, motivada por el deseo de la mejora ambiental continua, adquiriendo un compromiso con la sociedad, traducido en el mejor aprovechamiento de los recursos y la disminución o eliminación de los focos contaminantes.

En este sentido, la Política Ambiental de Magtel se fundamenta en las siguientes directrices:

- Compromiso para impulsar la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental, asegurando la prevención de la contaminación, una mejora

continua y la minimización de los efectos ambientales que sean significativos.

- Establecimiento de unos objetivos y metas que garanticen la mejora continua de los resultados ambientales obtenidos.
- Cumplimiento de la legislación ambiental aplicable en todo momento y, en la medida de lo posible, adelantarse a las disposiciones legales de futura aparición.
- Establecimiento de los mecanismos necesarios para prevenir la contaminación durante el desarrollo de nuestra actividad.
- Utilización racional de los distintos recursos energéticos.
- Formación y sensibilización del personal, especialmente de aquél directamente relacionado con nuestra actividad.

Seguridad y Salud en el Trabajo

La Prevención de los Riesgos Laborales es un objetivo permanente y prioritario en Magtel, tanto en su contenido social y carácter humano, como por su contribución a la eficiencia empresarial. Por este motivo, el consejo de Administración establece que todos los niveles de la organización actuarán de acuerdo con los siguientes principios:

***Compromiso visible y permanente de la línea de mando**

Cada miembro del Consejo de Administración mantiene un compromiso visible y personal con la Prevención de Riesgos Laborales, siendo éste el principio básico para lograr una buena eficiencia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

***Comunicación y Participación**

Los trabajadores reciben, por canales directos, información de los riesgos derivados de su actividad laboral y de las medidas de protección y prevención que deban adoptarse para garantizar su seguridad y salud. A través de estos canales, todas las personas (propias y ajenas) participan en el desarrollo de la actividad preventiva, de acuerdo a su responsabilidad y posición en la línea de organización existente.

***Gestión Integrada de la prevención**

La Prevención es una responsabilidad más de la línea jerárquica. Cada mando es responsable de la seguridad de su área, y cada trabajador responde, ante su mando, de las acciones que afecten tanto a su seguridad, como a la de los trabajadores que pudieran verse afectados por estas.

***Prevención de los Accidentes**

Todos los accidentes se pueden evitar. Para ello se identifican y evalúan los riesgos derivados de las situaciones y actividades de trabajo, realizándose un control operativo adecuado de las operaciones para prevenir dichos riesgos.

***Compromiso de cumplimiento legal y otros requisitos**

Se exige un respeto y cumplimiento estricto de toda la legislación aplicable y de aquellos otros requisitos que la empresa suscriba, relacionados con la prevención. Asimismo, se mantiene el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo integrado dentro de la gestión global de la empresa, verificando periódicamente su cumplimiento mediante revisiones y auditorias.

***Planificación**

Se establecen objetivos alcanzables y ambiciosos, planificándose su realización y evaluándose periódicamente su cumplimiento, de forma que permitan una mejora continua de la gestión de prevención de los riesgos laborales.

***Formación**

Se desarrollan planes periódicos de formación continua, destinados a proporcionar la formación, teórico-práctica, necesaria para prevenir los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores y la actuación ante situaciones de emergencia.

La Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales se sustentan y desarrollan a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión; sistema fundamentado en las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

CERTIFICADOS GRUPO MAGTEL

Todas las empresas del Grupo cuentan con sus respectivos certificados de calidad.

Magtel Redes



Producción por Extrusión de Tubos Corrugados de Polietileno hasta 250 mm de diámetro nominal

Magtel Renovables



Magtel Industrial



Producción por Extrusión de
Tubos Corrugados de Polietileno
hasta 250 mm de diámetro nominal

Magtel Sistemas

